EXPEDIENTE DEL POSTULANTE

El expediente debe estar debidamente organizado y presentado en formato PDF (todos los documentos en un solo PDF), siguiendo el siguiente orden:

- 1. Formato de Datos Personales y DJ (Anexo I).
- 2. **Formulario de Solicitud de Exenciones (Anexo II)**, debidamente completado y firmado (firma manuscrita del estudiante).
- 3. Copia simple de DNI y Pasaporte peruano vigente.
- 4. Grado académico o título correspondiente.
- 5. Certificado de percentil académico.
- 6. Certificado o examen de inglés o francés correspondiente.
- 7. Cartas de recomendación laboral o académicas.
- 8. Currículum Vitae no documentado (máximo 2 páginas).
- 9. **Carta de admisión** (condicional o final), o **certificado reciente de matrícula** al programa para el que se solicita la exención, o **certificado de inscripción** más reciente.
- 10. **Ensayo** describiendo los planes a futuro y cómo se espera aprovechar los conocimientos adquiridos (máximo 500 caracteres).

El expediente debe ser ingresado a través de la Mesa de Partes Virtual del **PRONABEC** https://mesadepartes.pronabec.gob.pe/Account/Login?ReturnUrl=%2F